




Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1527	HADER ALFONSO PIÑA TOBIAS	23/09/2021	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1527, proferido el 06 de septiembre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor del señor HADER ALFONSO PIÑA TOBIAS identificado con C.C No. 73.184.226, en calidad de Gerente de la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO-BOLÍVAR, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Devolver el expediente 1527 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: center;">NOTIFIQUESE Y CUMPLASE</p> <p>Dado en Cartagena a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2021.</p> <p style="text-align: center;">ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar</p> <p>Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano.</p> <p>Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem</p>	<p>FIJADO: 24/09/2021</p> <p> FIRMA</p> <p>DESFIJADO:</p> <p>HORA: 5:00 P.M.</p> <p>FIRMA</p>



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Control Fiscal Transparente y Participativo»